

PSICOLOGÍA DE LA INSTRUCCIÓN

Curso 2015/2016

(Código: 62014225)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Psicología de la Instrucción proporciona al estudiante la formación teórico-práctica que le permite desarrollar las competencias necesarias para comprender, planificar y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en situaciones de educación formal, en particular, los que subyacen a la adquisición de conocimientos específicos de las disciplinas académicas. Ello requiere profundizar, por una parte, en el análisis de las interacciones que se establecen entre los principales procesos y componentes del proceso de instrucción y, por otra, en la traducción de los principios y teorías de la Ciencia Cognitiva en aplicaciones prácticas en el aula u otros marcos educativos a fin de promover el mejor aprendizaje. De ahí que la primera parte del programa de la asignatura se dedique a abordar, tanto desde el punto de vista teórico como en relación con los principales hallazgos empíricos que lo informan, los procesos de aprendizaje y asimilación de conocimientos en las principales áreas académicas (lectura, escritura, matemáticas, ciencias), mientras que la segunda parte se reserva para los contenidos concernientes a los procedimientos que pueden emplearse en un entorno educativo para que la relación enseñanza-aprendizaje se produzca con éxito.

La disciplina que nos ocupa es eminentemente aplicada, se nutre de las aportaciones de la Ciencia Cognitiva aunque hunde sus raíces en la Psicología de Educación. Desde esta perspectiva, pretendemos complementar la formación básica necesaria para que los psicólogos educativos promuevan en las instituciones y centros educativos una enseñanza que tenga como fuente de inspiración el conocimiento científico del aprendizaje humano; una enseñanza que fije su punto de partida en el funcionamiento del sistema cognitivo, en su potencia y flexibilidad, pero también en sus limitaciones e inconsistencias; una enseñanza que no aisle a la persona sino que la considere en el contexto social que le es propio. En definitiva, una enseñanza justificada en el conocimiento objetivo del proceso de aprendizaje y del sustrato, más funcional que biológico, que lo hace posible, y diseñada y dirigida por profesionales de la educación de alto nivel.

Al mismo tiempo, desde este marco pretendemos contribuir al desarrollo de competencias transversales que todo graduado en Psicología debe poner en ejercicio con independencia del ámbito específico en el que lleve a cabo su labor profesional, en particular, las que tienen que ver con el uso de las nuevas tecnologías con fines educativos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Psicología de la Instrucción forma parte del itinerario curricular de *Psicología de la Educación*, en el Grado en Psicología. Es una asignatura optativa, de carácter teórico-práctico, con una carga lectiva de 6 ECTS que se imparten en cuarto curso y durante el segundo semestre.

La asignatura que nos ocupa complementa y constituye una continuación de la asignatura "Psicología de la Educación" (tercer curso del Grado en Psicología). En este sentido, el estudiante que opte por cursar Psicología de la Instrucción podrá complementar los contenidos de carácter más general que cursó en aquella asignatura, al tiempo que profundiza en la aplicación de los principios de la Psicología cognitiva a la instrucción de las disciplinas académicas. Ambas asignaturas constituyen una materia esencial en la formación de los psicólogos educativos, tanto por la intensidad de la investigación que están suscitando estas disciplinas como por las importantes implicaciones educativas que de ellas se derivan. Ahora bien, la Psicología de la Instrucción también guarda una relación directa con otros campos de la Psicología, por lo que no extrañará las referencias a otras perspectivas teóricas y metodológicas que permitan explicar los procesos psicológicos que subyacen al aprendizaje y desarrollo humano.



3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Como ya avanzamos, la asignatura Psicología de la Instrucción pretende ampliar y profundizar en el análisis de las bases teórico-empíricas en que se sustentan los procesos de instrucción que promueven el aprendizaje significativo de contenidos escolares. Como recomendación para el adecuado desempeño en la asignatura, el estudiante debe tener en cuenta que el estudio de tales procesos se sustenta en el de otros procesos psicológicos básicos (percepción, atención, memoria y emoción), por lo que es conveniente tener actualizados los conocimientos que al respecto se han ido adquiriendo en los cursos anteriores.

En particular, los conocimientos más específicos que deben haber adquirido los alumnos para comprender y asimilar sin dificultad los contenidos de la asignatura *Psicología de la Instrucción* son los correspondientes a la asignatura Psicología de la Educación (tercer curso). Ambas asignaturas se complementan, por lo que es recomendable cursar las dos en el itinerario de Psicología de la Educación y hacerlo, además, siguiendo el orden establecido en el diseño del plan de estudios del Grado en Psicología. En otras palabras, podría decirse que la asignatura que nos ocupa continúa la anterior, formando una materia que, en bloque, entendemos es esencial para la formación de los futuros psicólogos educativos. Dicha materia no puede desligarse de la perspectiva evolutiva desde la que contemplar los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que también resulta esencial conocer los contenidos de las asignaturas Psicología del Desarrollo I y II. Asimismo es muy recomendable disponer de conocimientos básicos sobre diseño experimental y análisis de datos.

Por otra parte, no debe obviarse que la docencia se desarrolla a través de la plataforma virtual aLF, herramienta fundamental de trabajo y de comunicación con el Equipo Docente y otros estudiantes. Por ello, es preciso disponer de acceso a Internet y de conocimientos básicos de informática que permitan familiarizarse con el uso de dicha plataforma educativa, así como manejar alguna aplicación básica para el procesamiento de textos y de datos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que, con la formación recibida en la asignatura Psicología de la Instrucción, el estudiante logre:

- Profundizar en el conocimiento y análisis de las principales variables personales y contextuales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar en el ámbito de las disciplinas académicas.
- Conocer, explicar y utilizar los principales procedimientos de instrucción cognitiva que pueden emplearse en un entorno educativo, identificando las características, funciones, ventajas y desventajas, los tipos y las principales aplicaciones de los mismos.
- Valorar críticamente las diferentes teorías y propuestas en relación con la enseñanza y aprendizaje de las disciplinas académicas.
- Utilizar correctamente las nuevas tecnologías con fines educativos y evaluar su potencial para mejorar los procesos instruccionales.
- Buscar, gestionar, analizar e integrar información empleando diversas fuentes, a fin de establecer relaciones entre la teoría y la práctica, así como generar informes con rigor académico y científico.
- Desarrollar actitudes y estrategias de trabajo autónomo y de colaboración en equipos interdisciplinares de intervención y/o investigación psicoeducativa.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos teóricos y prácticos del Programa de la Asignatura Psicología de la Instrucción se estructuran en torno a dos bloques temáticos: el primero aborda los principales procesos que intervienen en el aprendizaje de contenidos académicos, mientras que el segundo engloba distintos procedimientos para promover una instrucción eficaz.

BLOQUE I: APRENDIZAJE



Tema 1. El aprendizaje de la lectura fluida.

Tema 2. El aprendizaje de la lectura comprensiva.

Tema 3. El aprendizaje de la escritura.

Tema 4. El aprendizaje de las matemáticas.

Tema 5. El aprendizaje de la ciencia.

BLOQUE II: INSTRUCCIÓN

Tema 6. La enseñanza mediante el estímulo de estrategias de aprendizaje

Tema 7. La enseñanza mediante el aprendizaje cognitivo en las aulas y fuera de ellas.

Tema 8. La enseñanza que prioriza la motivación del estudiante por aprender.

Tales contenidos se corresponden con los desarrollados en los capítulos correspondientes del manual de la asignatura (Mayer, R. E. (2010). *Aprendizaje e Instrucción*. Madrid: Alianza Editorial), en el que puede consultarse el desglose de los epígrafes que incluye cada uno de los temas. Desde una óptica aplicada, la obra ofrece respuestas a cuestiones centrales en torno a cómo aprenden las personas contenidos escolares y cómo se les puede ayudar, mediante la instrucción que promueva el aprendizaje significativo, a utilizar los procesos cognitivos para aprender y realizar las tareas académicas.

El Equipo Docente recomienda la lectura del Capítulo 1 del citado manual, "Introducción al aprendizaje y a la instrucción", en el que se expone el marco teórico general en el que se encuadra la asignatura, si bien no se incluye en el programa de la asignatura y, por tanto, no constituye materia de evaluación.

6.EQUIPO DOCENTE

- [ISABEL GOMEZ VEIGA](#)
- [JESUS IGNACIO MARTIN CORDERO](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura ha sido diseñada para desarrollarse con una metodología abierta y a distancia, en un entorno virtual de aprendizaje propio de la UNED: la plataforma educativa aIF. Esto significa que nuestro modelo de enseñanza se basa, en gran medida, en la actividad autónoma del estudiante y, de ahí, la importancia de que autorregule su aprendizaje conforme a las directrices proporcionadas por el Equipo docente de la asignatura. Para ello, los alumnos y las alumnas contarán con todos los medios y recursos que esta universidad pone a su disposición, a fin de que reciban, a lo largo de todo su proceso formativo, tanto la orientación y la atención personalizada de los profesores como el acceso a materiales básicos para el estudio de la materia. En este sentido, el Equipo Docente ofrecerá un *Plan de trabajo* orientativo en el que se irán señalando las diferentes actividades propuestas para cada tema del programa de la asignatura y la temporalización de las mismas.

El estudiante abordará el estudio de la asignatura a partir de la bibliografía básica y de las lecturas que recomiende el Equipo docente a través del curso virtual de la asignatura, lo que complementará con actividades de aprendizaje y de autoevaluación publicados a través de dicho espacio electrónico. Asimismo, los foros alojados en el curso virtual constituyen una vía de comunicación fundamental con el Equipo docente y los compañeros/as de asignatura. De este modo, en el curso virtual hallará el contexto en el que aclarar dudas, intercambiar materiales y avanzar en su proceso de aprendizaje, por lo que el acceso frecuente y periódico constituye una tarea esencial para lograr un buen rendimiento y disfrutar con el estudio de la asignatura.

8.EVALUACIÓN

A) Evaluación de los resultados de aprendizaje del estudiante. Criterios de evaluación



La evaluación y calificación final en la asignatura vendrá determinada por las siguientes evaluaciones:

1. *Examen o Prueba Presencial* final, a celebrar en el Centro Asociado al que esté adscrito el estudiante. La prueba abarcará los contenidos teórico-aplicados tratados en los temas que comprende el programa y que se desarrollan en el manual básico de la asignatura. La calificación del examen representa el 90 % de la calificación final en la asignatura, por lo que la puntuación máxima en la prueba presencial será "9".

La prueba presencial que se celebre en los Centros Asociados ubicados en España/Unión Europea consistirá en una prueba compuesta de 8 preguntas, de las cuales 7 serán de respuesta breve y 1 de desarrollo de un tema (o sección del tema). Cada pregunta de respuesta breve tendrá un valor máximo de 1 punto, en tanto que la pregunta de desarrollo se valorará en 2 puntos. *Es necesario obtener un mínimo de 3,5 puntos en las 7 preguntas cortas para que esta calificación se sume a la de la pregunta de desarrollo y permita alcanzar la puntuación mínima necesaria para superar la asignatura.*

La prueba presencial a celebrar en Centros Asociados ubicados en países no pertenecientes a la Unión Europea o en Centros Penitenciarios, será el mismo tipo de examen, descrito en el párrafo anterior.

No se permitirá utilizar material de consulta durante el examen. El tiempo máximo disponible para la realización de la prueba presencial será de dos horas.

Se recuerda a los estudiantes que es imprescindible acudir a la prueba con el documento oficial de identidad y el carnet de estudiante de la UNED. Asimismo, el Equipo Docente les recomienda encarecidamente que lean detenidamente los enunciados completos de las cuestiones y alternativas de respuesta a fin de no cometer errores u omisiones, así como las instrucciones que se adjuntan a la hoja de examen.

2. *Evaluación de la actividad práctica optativa.* A través del curso virtual de la asignatura, se propondrá la realización de una actividad práctica de carácter optativo. La calificación de este trabajo supondrá el 10 % de la calificación final de la asignatura, por lo que la puntuación máxima será "1" punto. Esta calificación se sumará a la obtenida en la prueba presencial solamente en el caso de que el estudiante haya obtenido en el examen una puntuación igual o superior a 4,5 puntos. La realización de la práctica es voluntaria.

Para superar la asignatura se requiere necesariamente obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos.

B) *Evaluación de la docencia.* En su momento, se habilitará un enlace desde la página electrónica del estudiante de la UNED para que, una vez autenticado, acceda a un cuestionario de evaluación de la actividad docente de la asignatura. En el caso de que tenga alguna dificultad técnica para responder al cuestionario, el Equipo Docente le recomienda que se pongan en contacto con la Oficina de Tratamiento de la Información.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788420684666
Título: APRENDIZAJE E INSTRUCCIÓN
Autor/es: R.E. Mayer ;
Editorial: ALIANZA EDITORIAL

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación



Comentarios y anexos:

El estudiante debe consultar, como parte de los materiales básicos para preparar la asignatura, la Guía de Estudio y el Plan de Trabajo elaborados por el Equipo Docente:

Guía de Estudio. Psicología de la Instrucción. Curso 2012-2013. Edición electrónica, disponible a través del curso virtual de la asignatura.

El estudiante debe cerciorarse de que descarga y utiliza los documentos (Guía de estudio, prácticas, lecturas, etc.) correspondientes al curso académico en vigor, debiendo descartar cualquier otro perteneciente a cursos anteriores.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

A través del curso virtual de la asignatura, se proporcionará bibliografía complementaria para cada uno de los temas del programa.

11. RECURSOS DE APOYO

Curso virtual de "Psicología de la Instrucción"

La asignatura cuenta con un curso virtual alojado en la plataforma aLF, al que podrán acceder los estudiantes matriculados haciendo uso de un código y una clave de acceso personales que les identifique en el *Campus* electrónico de la UNED (www.uned.es).

Este curso constituye la principal herramienta de comunicación entre profesores y estudiantes, así como el medio a través del cual el Equipo Docente publicará materiales e información relevante para el desarrollo de la asignatura, por lo que se recomienda la visita periódica y frecuente a dicho espacio. A través de este medio, los estudiantes tendrán a su disposición la Guía de Estudio, el Plan de Trabajo y las Orientaciones específicas para el estudio de cada uno de los bloques del temario, actividades de aprendizaje, prácticas, pruebas de autoevaluación y foros mediante los que plantear cuantas dudas y necesidades puedan surgir en relación con la asignatura.

Cabe recordar que el uso adecuado de las nuevas tecnologías con fines educativos, en particular el correo electrónico y los foros de debate, constituye no solo un recurso de apoyo al estudio sino una competencia transversal a desarrollar en los estudiantes del Grado en Psicología, en particular, en los futuros psicólogos educativos. Por ello, instamos de nuevo a los alumnos a utilizarlas con frecuencia y de acuerdo a las normas de uso de los Foros en la comunidad universitaria UNED.

La UNED facilita a los estudiantes un servicio de soporte técnico (Centro de Servicios Informáticos) para asesorar a los estudiantes en el uso de este medio (funcionamiento del navegador, aplicación de correo electrónico, acceso a la plataforma, etc.).

CEMAV (Centro de Medios Audiovisuales)

Asimismo, los alumnos tendrán a su disposición la programación y materiales editados por el *Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales* (CEMAV), de la UNED: programas de radio y televisión educativa, videoclases, material audiovisual, etc.

Centros Asociados

Los estudiantes disponen en los Centros Asociados, de la UNED, de los servicios informáticos y de biblioteca que ofrece esta universidad.



12.TUTORIZACIÓN

Los profesores del Equipo Docente atenderán personalmente a los alumnos y alumnas que deseen realizar consultas académicas, poniendo a su disposición los siguientes canales de comunicación:

- Foros alojados en el curso virtual de la asignatura *Psicología de la Instrucción*.
- Consulta telefónica y presencial en la Sede Central:

EQUIPO DOCENTE	TELÉFONO Correo	Facultad de Psicología C/Juan del Rosal, 10 28040 Madrid	HORARIO DE ATENCIÓN
Dr. Jesús I. Martín Cordero	+34 91 398 62 67 jimartin@psi.uned.es	Despacho 1.76	10:00-14:00 h.: lunes, miércoles y viernes. 16:00-20:00 h.: lunes
Dra. Isabel Gómez Veiga	+34 91 398 81 41 igveiga@psi.uned.es	Despacho 1.70	10:00-14:00 h.: martes, miércoles y jueves

